



La Unión, 25 de febrero del 2026

Oficio N° UNIÓN-032-2026

Sres.

Representantes del consejo de planificación local

Su despacho.

De mi consideración:

Mediante la presente es grato saludarle, y a su vez desear el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

Como es de su conocimiento el Gobierno Parroquial de La Unión al finalizar el año fiscal 2025, debe cumplir con el proceso de rendición de cuentas a sus mandantes.

Es por tal motivo que convocamos a una reunión en el salón parroquial el 06 de marzo del 2026, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el proceso de rendición de cuentas año fiscal 2025, el cual tendrá el espacio para realizar preguntas y consultas, sobre la información que ustedes creen pertinente, de conformidad al PDOT, POA y PLAN DE TRABAJO.

Seguros de contar con su apoyo, en nombre de nuestra querida Parroquia La Unión, anticipamos nuestros agradecimientos y me despido.

Atentamente,

**TNLGO. RAUL DAVID HERRERA CHACÓN
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE LA UNIÓN**

C.C. Archivo

Ruta de las Joyas

Dirección: Centro Parroquial La Unión, **E-mail:** info@gobiernoparroquiallaunion.gob.ec / gopaunionchordeleg@hotmail.com, **Web:** www.gobiernoparroquiallaunion.gob.ec, **Telf.:** (07) 2220-140